



Provincia de Santa Fe

CIRCULAR

LC-15

Circular N°: 1
Tipo de circular: CON CONSULTA
Lugar y Fecha: ROSARIO, 19/11/2020
Expediente N°: 01806-0002310-9
Organismo Licitante: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO
Procedimiento de selección⁽¹⁾: LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: Servicio de traslado de personal para el AIR.

Circular con consulta

CONSULTA N° 1: ¿La constitución de domicilio legal en la localidad de Rosario es excluyente para la presentación cuando la firma tiene domicilio legal en otra localidad?.

RESPUESTA N° 1: La constitución de domicilio en la ciudad de Rosario es a los efectos de la gestión. No es requisito que el domicilio legal societario sea en esta localidad, el que puede o no coincidir con el constituido.

CONSULTA N° 2: En el anexo de condiciones técnicas punto 3.2 inciso d) cuales serían los "horarios destacados" según el Anexo I horarios traslado personal.

RESPUESTA N° 2: Se publica nuevo Anexo I HORARIOS TRASLADO DE PERSONAL con el destacado correspondiente.

CONSULTA N° 3: Con referencia a los requerimientos de cumplimientos para protocolos del COVID 19, con respecto a las capacidades de las unidades debido a la disponibilidad de las mismas en el mercado, deberíamos estar utilizando otras categorías de unidades (minibuses / buses) para poder cumplir con el 50% de la capacidad lo cual vemos un incremento notable en el presupuesto, entonces la consulta es si deberíamos presentarla como una oferta ALTERNATIVA o deberíamos hacer la oferta principal en condiciones de normalidad y una oferta alternativa en condiciones de covid.

RESPUESTA N° 3: Mientras se deba dar cumplimiento al protocolo COVID 19, el requerimiento de pasajeros para el traslado es del 50% de lo solicitado normalmente. No se requieren unidades de mayor capacidad. No se aceptan ofertas alternativas.

Circular sin consulta

ACLARACION N° 1:.....

OBSERVACIONES:.....

INFORMES:

Organismo: **AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO**

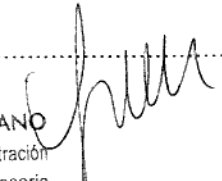
Dirección: **AV. JORGE NEWBERY S/N ROSARIO.**

Teléfono: **(0341) – 4513220/4513297 de Lunes a Viernes de 7.00 a 12.30 hs.**

Correo electrónico: **licitaciones_y concursos@airosario.com.ar**

Aclaración: La presente circular forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del procedimiento de selección de referencia.

.....
C.P.N GABRIELA LASCANO
Directora General de Administración
Aerópuerto Internacional Rosario


Firma y sello
Funcionario Responsable

Notas:

⁽¹⁾: Indique el tipo y N° del procedimiento de selección, el alcance y la modalidad.

ANEXO I

ROSARIO

Lunes a viernes

Sale ROS	Llega AIR	Sale AIR	Llega ROS
★ 06:15	06:50	07:10	07:50
★ 07:05	07:50	★ 13:10	13:50
★ 12:10	12:50	★ 16:10	16:50
18:10	18:50	★ 19:10	19:50

Sábados, Domingos y Feriados

Sale ROS	Llega AIR	Sale AIR	Llega ROS
06:20	06:50	07:10	07:50
18:20	18:50	19:10	19:50

FUNES

Lunes a Viernes

Sale FUNES	Llega AIR	Sale AIR	Llega FUNES
★ 06:35	06:50	07:10	07:20
12:35	12:50	13:10	13:20
		★ 15:10	15:20
18:40	18:50	19:10	19:20

Sábados, Domingos y Feriados.

Sale FUNES	Llega AIR	Sale AIR	Llega FUNES
18:40	18:50	19:10	19:20
06:35	06:50	07:10	07:20

